



♥ 40 AÑOS 🐾🐾

JURISCOOP

Juntando corazones, aprendiendo y dejando
huellas



Elaborado por: Lizette Paola Rosso Rodríguez

9 DE OCTUBRE DE 2020
GRUPO EMPRESARIAL JURISCOOP
Seccional Bogotá

Juriscoop 40 años juntando corazones, aprendiendo y dejando huellas

Introducción

El cooperativismo es una situación que envuelve cada vez más al mundo. Entendiendo este concepto, como aquel movimiento donde un grupo de personas se asocian organizadamente y de manera voluntaria, a cooperativas que ayuden a hacer frente a las diferentes necesidades del ser humano. Tal es el caso, de la cooperativa Juriscoop, quien durante su trayectoria de cuarenta años, se ha acercado a los corazones de cada asociado, para impulsar su progreso personal y profesional.

Es importante tener en cuenta, que Juriscoop se enfoca, en maximizar el bienestar y mejorar la calidad de vida de cada asociado y su familia, pues es bajo el principio de solidaridad, donde esta entidad ayuda continuamente el cumplimiento de sueños de cada persona y genera un segundo hogar, para aquellos individuos que decidan vincularse.

Por lo anterior, este ensayo se enfoca en desarrollar el avance más significativo de la cooperativa, el incremento de asociados y los beneficios con los que cuenta cada servidor público de la rama judicial, sus beneficiarios y los clientes externos.

Desarrollo

Hace cuarenta años nació Juriscoop, el segundo hogar de los servidores públicos de la rama judicial de Colombia, esa empresa ideada en el año 1979, que inicio con el nombre de Coojurisdiccional, por un grupo de visionarios y con alto espíritu de trabajo en equipo, quienes tuvieron el sueño de constituir una cooperativa con gran vocación de servicio hacia las personas y con sus valores inherentes enfocados en el bienestar, seguridad y progreso a un grupo determinado.

Por lo tanto, Coojurisdiccional prestó inicialmente servicios recreativos y a partir de 1996 comenzó con la unidad de propósito y dirección. Fue exactamente en 1998, cuando esta cooperativa cambio su razón social y se nombró Juriscoop, quien alrededor del año 2004 se estructuro como Grupo Empresarial.

A partir del año 2006 se dio apertura al proceso de escisión en la sección de ahorro y crédito y dos años después, se le otorgo la licencia de funcionamiento como cooperativa financiera.

Es evidente, que la trayectoria de Juriscoop se enfoco en mejorar para sus asociados. Tal es el caso, donde Juriscoop después de 40 años, es una cooperativa conformada por un Grupo Empresarial, donde se incorpora la Cooperativa Juriscoop como matriz y se crearon empresas alternas, para mitigar otro tipo de situaciones como lo son: la Financiera Juriscoop Compañía de Financiamiento, La Fundación de Progreso Solidario, el Fondo Mutual, Infecoop y Services & Consulting.

Es así como, el Grupo Empresarial Juriscoop, es una gran familia, donde sus asociados participan democráticamente para tomar decisiones por medio de sus representantes, que son aquellos delegados que se encuentran en las distintas ciudades y son voceros para lograr mejores beneficios y progreso cooperativo; adicionalmente, a través de sus diversas sucursales, Juriscoop se encuentra presente en varias zonas del país y alcanzan a cubrir la mayoría del territorio nacional.

Con base en la filosofía del Grupo Juriscoop, se dirige en gran medida, a la cultura de un excelente y estratégico servicio. Donde se propone un fortalecimiento que recolecta la voluntad de la base social, los intereses y deseos de las familias, comprometiéndose a colaborar en el crecimiento personal, permaneciendo en la vida de todos, aportando en mayor valor, algo significativo para cada individuo.

Por lo anterior, se puede inferir que la misión que se propone Juriscoop es aplicable en cada momento, pues la oferta de productos y servicios financieros, se convierten en el mejor aliado para el público. Lo que inicio como una cooperativa únicamente para los servidores de la rama judicial, se transformó en una madre que creo ese hijo denominado Financiera Juriscoop, el cual aprueba que un cliente dentro del territorio nacional, adquiera de manera fácil, amable y con calidad esas ofertas que se dirigían anteriormente para un grupo selecto.

Ahora bien, es elemental manifestar que el mundo cambia y que Juriscoop avanza a paso agigantados mejorando siempre la calidad de vida se sus asociados, los clientes y

colaboradores, a quienes se les contribuye fundamentalmente, a través de la visión estratégica que sus delegados o líderes y directivos, son quienes se proyectan para una evolución continua y una consolidación empresarial organizada en beneficio de todos.

Por lo tanto, al conocer Juriscoop, se puede verificar esa consolidación de una empresa seria y sólida, donde todas las personas son tratadas individualmente, generando estrategias que soporten la resolución de sus situaciones e impulsen progresivamente a mejorar su condición de vida.

Sin embargo, no se debe entender que existe totalmente una división de personas, pues se cuenta con esa organización interna de la cooperativa, quienes se esfuerzan continuamente a formular situaciones que permitan la reunión de todos sus asociados y sus familias, en diferentes actividades realizadas a lo largo de cada año.

De igual forma, se implemento un gran equipo de Marketing Digital, el cual aproxima el conocimiento diario de aquellos comunicados, actividades o novedades en los que sus asociados y/o beneficiarios, pueden acceder. Mostrando mediante ilustraciones prácticas, los eventos recreativos, descuentos y elementos propios de la economía solidaria.

Ahora bien, es importante resaltar que, al cumplimiento de los cuarenta años de la Cooperativa Juriscoop, el año 2020 cuenta con aproximadamente más de 40.000 asociados en el país, entendiéndose como una familia que ha crecido exponencialmente año a año y que confía en los valores corporativos por los que se rige la empresa.

Por ello, el Grupo Empresarial Juriscoop, demuestra su responsabilidad social a través de aquellas acciones y/o actividades que son realizadas en favor de la comunidad, posicionándose con respeto y admiración en una entidad garantista y fortalecida que le sirve continuamente a la sociedad.

Después de todo lo anterior, es primordial decir que Juriscoop significa compartir, tener disciplina, demostrar amor y apoyar a los demás. Está importante empresa, cuenta con un gran calor humano y hace presencia en lo económico, social, familiar y profesional de todos sus asociados, beneficiarios y clientes.

También, es entender que Juriscoop al proponer tasas bajas, mayor facilidad en crédito, tarifas económicas en débito y una mayor cobertura del seguro de depósito, genera el crecimiento de productos y servicios adquiridos por sus asociados e incrementa la viabilidad de mejorar anualmente en pro de quienes a ella pertenecen.

Por consiguiente, el equipo Juriscoop al escuchar las necesidades de cada persona, le propone la mejor solución, por ejemplo, se cuenta con el crédito educativo a cero interés, este crédito hace parte de la mayoría de familias de los asociados, pues no solo ha cumplido el sueño de sus asociados a acceder a la educación, sino también a sus beneficiarios.

Luego, es una maravilla contar con ese beneficio, pues la educación además de ser un derecho, se convirtió en un privilegio al que muchos no pueden acceder fácilmente y Juriscoop, permite alcanzar esa meta, brindando su acompañamiento y estimulando la superación personal y profesional.

Después de todo, se convierte en ese amigo que está ahí cuando usted se cae y no encuentra una solución, pero la solución si está ahí y se lo dice. Por eso Juriscoop apoya incansablemente y de manera amigable a quienes acuden a ella, para poder impulsar y manejar adecuadamente cada situación, ofreciendo un servicio diferente al de otras cooperativas, lleno de calidad y de excelencia.

Es decir, el Grupo Empresarial Juriscoop, se encuentra fortalecido, es sólido patrimonialmente, financieramente, y presta todas las disposiciones o reglas enfocadas al cooperativismo en favor de la sociedad, pues sus entes de dirección y administración realizan una impecable gestión para posicionarse como una de las mejores cooperativas, pues tiene la virtud de que siempre escucha atentamente cada solicitud y sus empleados tratan a cada ser humano con un alto grado de respeto, comprensión y amor.

Igualmente, la cooperativa Juriscoop, también brinda la oportunidad de ser parte de las actividades recreativas, ya que, desde el primer día del año, están pendientes de celebrar cada fecha importante y gestionar oportunamente encuentros colectivos, culturales y deportivos.

En primer lugar, los eventos recreativos, se enfocan en la asistencia de asociados y beneficiarios a actividades artísticas como la visita a parques de diversiones, estrenos de cine, eventos de comedia con artistas de talla alta, entre otros. Muchos recordaran, esas risas y carcajadas que se vivieron con el comediante 'Boyacomán' y con la interpretación del excelente imitador Camilo Cifuentes, imitando una variedad de artistas, políticos y presentadores, como por ejemplo, 'Carlos Vives', 'Hugo Chávez', y la icónica 'Celia Cruz'.

Tampoco se puede olvidar, la impecable actuación de la imitadora colombiana Luz Amparo Álvarez, quien nos hizo un recorrido musical, gubernamental y cultural dentro de su esencia artística, mostrando el talento para interpretar diferentes personajes en tiempo récord, imitando a la célebre 'Shakira', la modelo colombiana 'Natalia Paris' y la maravillosa 'Christina Aguilera'.

Ni siquiera se puede dejar de lado, esos gritos llenos de adrenalina, montándose en cada atracción en los parques de diversiones 'Salitre Mágico' y 'Mundo Aventura'. Sorprendentemente, son de esos momentos especiales, donde se puede reunir la familia y los amigos, en un mismo lugar.

Ni mucho menos dejar en el tintero, esa visita al cine Imax, para ver la película más esperada de Marvel, 'The Avengers End Game'. Donde los super héroes favoritos de muchos, desaparecieron por el reconocido 'chasquido' o 'trueno de dedos' de Thanos y quien dio una gran lección de vida, de cuidar al planeta sobre todas las cosas y pensar en el bien común.

De nuevo, la cooperativa Juriscoop demuestra su empeño para brindar ese espacio de felicidad y de esparcimiento, que cuenta con sorpresas donde se premia el hecho de ser parte de esta gran familia, se hace una numerosa entrega de regalos en cada evento que se realiza y es de advertir, que son sorpresas maravillosas, creativas y útiles en la vida cotidiana de cada uno.

En segundo lugar, la cooperativa desarrolla los eventos deportivos, los cuales cuentan con la participación de asociados y funcionarios de la empresa, se realizan las conocidas

justas locales y nacionales, donde se premia el esfuerzo y trabajo en equipo dentro de una sana competencia.

En tercer lugar, el increíble y espectacular regalo entregado a fin de año, que cada vez sorprende a los asociados, pues parte de la creatividad y dedicación con la que los directivos seleccionan los detalles colectivos, que le son reconocidos a cada uno por su fidelidad. Cabe resaltar que la Cooperativa Juriscoop, no discrimina a ningún asociado, por el corto tiempo de afiliación, ya que se maneja la equidad a la hora de la entrega de obsequios y es garante de tratar a todos con igualdad y respeto.

Finalmente, cabe señalar que la comunicación organizacional que se ha implementado dentro de la Cooperativa Juriscoop, permite una adecuada información interna y externa, pues todos los asociados a través de contacto telefónico, mensajes de textos, correos electrónicos, redes sociales y las páginas principales del Grupo Empresarial, reciben información oportuna de los eventos, actividades o los nuevos beneficios que se presenten en favor de todos.

Conclusión

Por consiguiente, se evidencio el compromiso cooperativo de Juriscoop, entendiendo el gran valor de la economía solidaria, donde continuamente se encuentra buscando fórmulas para la solución de las distintas situaciones de cada persona y como se mencionó anteriormente, impulsando el crecimiento personal y profesional.

De igual manera, se enfoca en el cuidado de sus asociados y beneficiarios, pues brinda espacios que permiten la unión familiar y colectiva, esparciendo momentos de felicidad, amor y diversión en cada uno de los eventos realizados. Adicionalmente acoge de manera calurosa y afectiva sus nuevos afiliados y todos son tratados con equidad.

Por ende, la mayor satisfacción de Juriscoop a través del tiempo transcurrido en sus 40 años, ha sido ver el crecimiento personal de sus asociados, pues son ellos, el motor para mejorar diariamente y evidenciar la participación y disfrute en las actividades y los productos y servicios ofrecidos por la entidad.

¿Qué espera para ser parte de esta gran familia y vivir una excelente experiencia?